

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°01		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	SUB-DIRECCIÓN DE PUESTA EN VALOR ACONDIONAMIENTO URANO E INFRAESTRUCTURA TURISTICA		
CATEGORÍA REQUERIDA	PI		
CÓDIGO	EG-PI-A		
CARGO REQUERIDO	RESIDENTE DE OBRA I – MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DEL DISTRITO DE WANCHAQ- CUSCO		
OBJETO DE CONTRATACIÓN			
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Ingeniería Civil o afines. Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 05 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	03 años de experiencia en la especialidad (Residencia de Obra/Supervisión) en Sector Público y/o Privado.		
ESPECIALIZACIÓN	Contar con capacitación especializada en la función a desempeñar en el área		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado. Conocimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE Conocimiento del Sistema de Administración Pública Conocimientos en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Manejo de Software S10. Manejo de AutoCAD o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con la Directiva N°01-2007-COPESCO/GRC funciones y atribuciones del Residente de Obra para ejecución de obras por Administración Directa, aprobada mediante Resolución Directoral N° 151-2007-DE-COPESCO/GRC de fecha 29-08-2007. Verificar el Expediente Técnico a fin de que sea concordante y corresponda a las especificaciones establecidas en el estudio de Pre-Inversión aprobado y declarado viable, dando la compatibilidad mediante un informe. Verificar que el Expediente Técnico cuente con las autorizaciones de las instancias que corresponda para la normal Ejecución del Proyecto. Revisar la Documentación Técnica del Proyecto y/o Expediente Técnico, emitiendo el Informe de conformidad correspondiente, recomendando de ser el caso, las medidas que deban adoptarse en resguardo de la calidad y buena ejecución de los trabajos programados que permitan el cumplimiento de las metas propuestas. Presentar el cronograma de adquisición de bienes, provisión de servicios y suministro de equipos necesarios para la ejecución de la obra, listado y cantidades con indicaciones de las características y especificaciones que incidan. Presentar un calendario valorizado de avance obra de acuerdo con el plazo de ejecución establecido, en concordancia con las asignaciones presupuestales (PIA/PIM). Proponer a la Dirección de Gestión de Inversiones para su aprobación, el requerimiento de Personal Técnico y obrero necesarios para la Ejecución de Obra, en relación a la programación de obra. Suscribir juntamente con el Inspector o Supervisor de obra y las autoridades vecinales, Institucionales y/o Municipales, según sea el caso, el acta de entrega de terreno, transcribiendo su contenido al cuaderno de obra. Elaborar informes mensuales, anuales y/o finales del proceso de ejecución de obra a su cargo en el tiempo establecido en las Directivas establecidas. Las demás que se le asigne el Inmediato Superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0021: Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega del distrito de Wanchaq – Cusco - Cusco		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Obra Estadio Garcilaso, distrito de Wanchaq, provincia y departamento del Cusco		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/5,500.00 (Cinco Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°02		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	SUB-DIRECCIÓN DE PUESTA EN VALOR, ACONDICIONAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA TURISTICA		
CATEGORÍA REQUERIDA	TI		
CÓDIGO	EG-TI-B		
CARGO REQUERIDO	RESPONSABLE DE ALMACÉN DE OBRA – MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA-WANCHAQ CUSCO		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Contar con un profesional para garantizar el adecuado manejo de almacén de obra		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	Diploma de Bachiller o Título técnico en administración, contabilidad o afines.		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde el bachillerato o título técnico.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia en la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACIÓN	Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Recepción de materiales, herramientas, insumos, repuestos, combustibles, materiales de oficina y cualquier bien que la obra requiera para ejecutar las actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas que deberán ser registradas en las notas de entrada de almacén. Proporcionar los materiales, herramientas, insumos, repuestos, combustibles, materiales de oficina, al personal de obra para la ejecución de la obra con el debido control en una nota de salida. Llevar a cabo el control de los bienes a través de los BINCARDS el cual debe estar actualizado diariamente. Elaboración y presentación del informe mensual de almacén de acuerdo a las directivas de almacén del PLAN COPESCO, con la conformidad del supervisor, dentro de los 05 primeros días hábiles del mes siguiente, el no cumplimiento con la presentación de los informes mensuales será motivo de no dar conformidad al pago correspondiente del almacenero de obra. Estar vigilante a la necesidad de materiales y/o asignación de equipos al personal obrero para la adecuada ejecución de la obra. Apoyar en la elaboración y presentación del informe final y/o de corte de ejecución de la obra a la subdirección de la Sub Dirección de Puesta en Valor Acondicionamiento Urbano e Infraestructura Turística, en un plazo no mayor de 15 días calendario, contados a partir de la culminación y/o paralización de obra, el procedimiento administrativo para dar conformidad al informe final será según lo establecido por el Plan COPESCO. Las demás que se asigne al jefe inmediato 		
CONDICIONES		DETALLE	
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0021: Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega del distrito de Wanchaq – Cusco - Cusco		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA WANCHAQ CUSCO		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°03		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	SUB-DIRECCIÓN DE PUESTA EN VALOR ACONDICIONAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA TURISTICA		
CATEGORÍA REQUERIDA	TII		
CÓDIGO	EG-TII-C		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO – MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DEL DISTRITO DE WANCHAQ CUSCO		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Contar con un profesional para garantizar la parte administrativa de la ejecución de la obra.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	Egresado universitario o técnico en administración, contabilidad, y/o afines		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia en la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACIÓN	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado • Manejo de Microsoft Office o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar los requerimientos de bienes y/o servicios en el sistema respectivo, en función a las especificaciones técnicas o términos de referencia alcanzados por los profesionales especialistas y aprobadas por el residente y supervisor de obra. • Elaborar el requerimiento de personal modal y/o personal obrero de acuerdo con la necesidad de obra, el cual será determinado por el residente y supervisor de obra. • Efectuar el trámite de los tareas mensuales del personal indeterminado, modal y eventual, en las fechas establecidas por la Unidad Funcional de Gestión de Recursos Humanos • Efectuar el seguimiento constante de los requerimientos de bienes, servicios y personal. • Participar en la elaboración del plan de trabajo del año, siendo responsable, juntamente con el residente de obra, sobre la programación financiera de la obra y la elaboración del calendario de adquisiciones de bienes y/o servicios. • Efectuar el seguimiento constante del estado financiero de la obra, juntamente con la residencia de obra. • Elaborar y/o efectuar el seguimiento de los diferentes documentos remitidos por la residencia (Informes, Cartas, Oficios, modificación de específicas, actas, informes y otros). • Efectuar el seguimiento la entrega de bienes y servicios solicitados; asimismo, elaborar las conformidades de pago a los proveedores. • Elaborar y entregar el informe mensual concerniente a la ejecución financiera dentro de los (05) primeros días hábiles siguientes del mes informado; asimismo, deberá verificar el informe mensual de almacén en su integridad y contrastar dicha información con el informe financiero elaborado. • Elaborar y entregar el informe financiero anual para la pre liquidación y/o Informe Final de Ejecución de la obra, en un plazo no mayor de 15 días calendario, contados a partir de la culminación y/o paralización de Obra, • Las demás que le asigne el Jefe inmediato 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0021: Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega del distrito de Wanchaq – Cusco - Cusco		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Obra Estadio Garcilaso, distrito de Wanchaq, provincia y departamento del Cusco		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°04		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	SUB DIRECCIÓN DE PUESTA EN VALOR, ACONDICIONAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA		
CATEGORÍA REQUERIDA	PIV		
CÓDIGO	EG-PIV-D		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TÉCNICO DE OBRA II – ESTADIO GARCILASO DE LA VEGA		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Contar con un profesional para garantizar la asistencia técnica al residente de obra.		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ingeniería Civil. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACIÓN	Contar con capacitación especializada con las funciones a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Microsoft Office. • Manejo de Microsoft Project o similares. • Manejo de Software S10 o similares. • Manejo de AutoCAD, Civil 3D o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y verificar el expediente técnico y/o modificaciones. La revisión y la verificación se consideran de fundamental importancia y debe entenderse como una optimización de este, confrontando lo señalado en los planos como el terreno, participar en la elaboración del informe de compatibilidad (de corresponder) o elaboración de informes de corte. • Participar en la ejecución de la obra y que esta se sujete al expediente técnico aprobado. • Realizar los metrados diarios de los trabajos ejecutados en obra, que serán informados diariamente y consolidados de manera mensual. • Realizar la cuantificación y contraste de los metrados realizados en cada jornada con lo que se consigna en el expediente técnico, reportando cualquier mayor metrado, partida nueva o cualquier situación que amerite su análisis y autorización del supervisor de obra, previa coordinación con el residente de la obra. • Participar en la elaboración de expedientes de modificación y ampliaciones de plazo • Participar en el control, registro, administración, custodia y mantenimiento de todas las maquinarias, vehículos, equipos, materiales y/o insumos asignados a la obra. • Participar en la elaboración y presentación del informe mensual, con la conformidad del supervisor, dentro de los 05 primeros días hábiles del mes siguiente, a la Sub-Dirección de P.V.A.U.I.T.; así como la elaboración de los formatos 12-B e Infobras. • Participar en la compatibilización de horas máquina y rendimientos, verificación del movimiento almacén con la ejecución física de trabajos en obra. • Participar en la elaboración y presentación del informe anual y/o final de la obra. • Controlar y verificar las actividades de campo en coordinación con profesionales de las diferentes especialidades, así como con las normas de calidad, seguridad, salud y medio ambiente. • Y otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas. 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0021 - Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega del distrito de Wanchaq - Cusco		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – Av. 24 de Junio Estadio Inca Garcilaso de la Vega – No remoto		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 05		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES		
CATEGORIA REQUERIDA	PI		
CODIGO DE CARGO	EG-PI-E		
CARGO REQUERIDO	SUPERVISOR DE OBRA I – ESTADIO GARCILASO DE LA VEGA		
OBJETO DE CONTRATACION	Contar con un Profesional para garantizar la supervisión de la obra, para el control técnico administrativo, que permitan garantizar el seguimiento y control de la buena ejecución técnica financiera de los proyectos de inversión, reconocidos en los principios de calidad, adecuada utilización de recursos y cumplimiento de metas y plazos establecidos en el proyecto y/o expediente técnico.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ingeniería Civil • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 07 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	03 años de experiencia en la especialidad (Supervisor de Obras) en Sector Público y/o Privado.		
ESPECIALIZACION	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado. • Conocimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE • Conocimiento del Sistema de Administración Pública • Conocimientos en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Manejo de Software S10. • Manejo de AutoCAD o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar el proceso de ejecución de la obra: "Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega - Wanchaq", en concordancia con lo establecido en la Directiva N°02-2007-COPESCO/GRC, funciones y atribuciones del inspector o supervisor de la obra para ejecución de obras por administración directa, aprobada por Resolución Directoral N°214-2007-DE-COPESCO/GRC del 23 de noviembre de 2007, y la Directiva N°003-2007-COPESCO/GRC ejecución y control de obras por Administración Directa, aprobada por Resolución Directoral N°182-2007-DE-COPESCO/GRC del 02 de octubre de 2007. • Velar por el estricto cumplimiento de los términos establecidos en el Expediente Técnico aprobado, disponiendo las medidas correctivas que sean necesarias. • Permanecer en la obra en el horario de trabajo establecido, y de ser necesario en horario adicional, durante todo el periodo de ejecución de obra. • Al término de Contrato como Supervisor de Obra, deberá presentar el Informe Mensual, Informe Final o la Pre Liquidación, para que se proceda con el pago de remuneración, previa autorización del inmediato superior. • Las demás que le asigne el Inmediato Superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N°728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0021 - Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega del distrito de Wanchaq - Cusco		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Av. 24 de Junio Estadio Inca Garcilaso de la Vega – No remoto (régimen 6 x 1)		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses.		
REMUNERACION MENSUAL	S/5,500.00 (Cinco Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

PLAN COPESCO
Mgt. Ing. Juan Antonio
Suardi Galindo
SUB DIRECTOR EJECUTIVO
FUNCIONAL DE GESTION DEL RR.HH.
RESPONSABLE (M) DE
COPESCO
PLAN COPESCO
COPESCO
COMITÉ DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y ADMINISTRATIVO

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 06		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CÓDIGO	CEPI-PIII-F		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I – ESPECIALISTA EN OBRAS DE ARTE		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	La coordinación de estudios de Pre Inversión – CEPI, solicita la contratación de in PROFESIONAL I para cumplir metas proyectadas, en la Formulación y Evaluación de proyectos de Inversión.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACIÓN ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ing. Civil. Colegiado y habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación Especializada relacionada con la función a desempeñar en el área. Capacitación en la programación, elaboración y/o formulación, gestión de proyectos de Inversión Pública, INVIERTE.PE. 		
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Software a fin al diseño de estructuras. Manejo de programas para el diseño de obras de arte. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, capacidad de resolver problemas, organización, trabajo en equipo y pro actividad. Disponibilidad Inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de informes y reportes relacionados a proyectos de inversión pública en procesos de formulación y/o evaluación. Análisis y calculo estructural para pontones, puentes. Diseño de obras de arte. Diseño y Elaboración de Estudios de Pavimentos Otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas. Las demás que le asigne el jefe inmediato 		
CONDICIONES		DETALLE	
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Supremo N°728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	META 019 – ESTUDIOS DE PRE INVERSION		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial, trabajo de Gabinete y de campo.		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 07		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CÓDIGO	CEPI-PIII-G		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I – ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	La coordinación de estudios de Pre Inversión – CEPI, solicita la contratación de ingeniero PROFESIONAL I para cumplir metas proyectadas, en la Formulación y Evaluación de proyectos de Inversión.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACIÓN ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ing. Civil. • Colegiado y habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 05 años, contados desde la colegiatura 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 03 años de experiencia con la función a desempeñar en el área 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación Especializada relacionada con la función a desempeñar en el área. • Capacitación en elaboración y/o formulación, gestión de proyectos de Inversión Pública, INVIERTE.PE. • Tener conocimientos de Microsoft Office y similares 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Software delphin express • Manejo de QGIS, para diseño de cuencas. • Manejo de AutoCAD y similares. • Formulación de proyectos de inversión pública en el sector turismo. • Tener conocimientos de Microsoft Office y similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, capacidad de resolver problemas, organización, trabajo en equipo y pro actividad. • Disponibilidad Inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informes y reportes relacionados a proyectos de inversión pública en procesos de formulación y/o evaluación. • Organización, planeamiento, seguimiento y control de procesos y/o actividades en la formulación y/o evaluación de Estudios de Pre Inversión y Proyectos de Inversión en el marco del INVIERTE.PE • Elaboración de términos de referencia para el desarrollo de servicios a la formulación y/o evaluación de Estudios de Pre Inversión en el marco del INVIERTE.PE • Sistematización de información y datos para proyectos de Inversión Pública en el marco del INVIERTE.PE • Elaboración de Estudios de hidrología e hidráulica, diseño de obras de arte, formulación de proyectos en el marco del INVIERTE.PE y otros componentes necesarios para la conformación de los proyectos hasta su aprobación. • Las demás que le asigne el jefe y control de procesos inmediatos. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Supremo N°728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	META 019 – ESTUDIOS DE PRE INVERSION		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial, trabajo de Gabinete y de campo.		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción por 3 meses, con posible prórroga, mediante adenda.		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 08		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CÓDIGO	CEPI-PIII-H		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I – ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	La coordinación de estudios de Pre Inversión – CEPI, solicita la contratación de in PROFESIONAL I para cumplir metas proyectadas, en la Formulación y Evaluación de proyectos de Inversión.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ing. Civil. Colegiado y habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación Especializada relacionada con la función a desempeñar en el área. Capacitación en la programación, elaboración y/o formulación, gestión de proyectos de Inversión Pública, INVIERTE.PE. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Software S10 y o similares Manejo de AutoCAD o similares Tener conocimiento de Microsoft Office y similares 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, capacidad de resolver problemas, organización, trabajo en equipo y pro actividad. Disponibilidad Inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de informes y reportes relacionados a proyectos de inversión pública en procesos de formulación y/o evaluación. Desarrollo de partidas presupuestales, metrados y presupuestos Desarrollo de especificaciones técnicas, programación de obras Las demás que le asigne el jefe inmediato 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Supremo N°728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	META 019 – ESTUDIOS DE PRE INVERSION		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial, trabajo de Gabinete y de campo.		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato por 3 meses, con posible prórroga, mediante adenda.		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

N° 09		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	P-IV		
CÓDIGO	CEPI-P-IV-I		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA / GEOLOGIA II		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	La coordinación de estudios de Pre Inversión – CEPI, solicita la contratación de un ING. GEOLOGO con ACREDITACIÓN DEL CENEPRED para cumplir metas proyectadas, en la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACIÓN ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Geológica. Colegiado y habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación Especializada relacionada con la función a desempeñar en el área. Especialista en riesgos Geodinámicas internos y externos sobre los proyectos. Especialista en Geología y Geotecnia. Con acreditación del CENEPRED como evaluador de riesgos. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Tener conocimientos de Geología y Geotécnica. Contar con conocimientos de Software a fin de su especialidad. Manejo de ARGIS y o similares Manejo de AutoCAD o similares Contar con conocimientos con la función a desempeñar. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, capacidad de resolver problemas, organización, trabajo en equipo y pro actividad. Disponibilidad Inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación y análisis de la información geológica, geotécnica existente en el área de influencia de los proyectos. Estudio de Geología y Geotecnia de la carretera a mejorar. Análisis de riesgos geodinámicas internos y externos. Identificación de peligros y análisis de vulnerabilidad. Estimación y control de riesgos. Identificara y evaluara en campo los sectores inestables susceptibles a procesos de geodinámica externa de incidencia o riesgo en los proyectos, estableciendo los materiales constituyentes. Efectuar otras actividades a requerir en el estudio y para la recopilación de información. Las demás que le asigne el jefe inmediato 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Supremo N°728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	META 019 – ESTUDIOS DE PRE INVERSION		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial, trabajo de Gabinete y de campo.		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 10		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	PVI		
CÓDIGO	CEPI-PVI-J		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL III – ESPECIALISTA EN TOPOGRAFIA		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACIÓN ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniero Civil o afines Colegiado y Habilitado 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación especializada relacionada con la función a desempeñar en el área. Capacitación en la programación, elaboración y/o formulación, gestión de proyectos de Inversión Pública, INVIERTE.PE y o afines al cargo. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Software para procesamiento de levantamientos topográficos. Manejo de AutoCAD, Delphin, Civil 3D y/o afines. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, capacidad de resolver problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad Inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Realizar levantamientos topográficos para de proyectos de ingeniería. Realizar levantamientos topográficos para proyectos de turismo. Realizar estudios topográficos para proyectos de edificaciones, viales y complementarios. Efectuar cálculos y representaciones gráficas de las mediciones topográficas. Localizar puntos de operaciones apropiados para efectuar levantamientos topográficos. Efectuar nivelaciones de terrenos y mediciones topográficas. Elaborar dibujos de los levantamientos topográficos. Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de topografía. Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas. Y demás que le asigne el Coordinador de Estudios de Pre Inversión. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Supremo N°728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	META 019 – ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial, trabajo de Gabinete y de campo.		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda.		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

N° 11		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	PVI		
CÓDIGO	CEPI-PVI-K		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL III – PROFESIONAL EN ANTROPOLOGIA.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACIÓN ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Antropología o carreras afines. Colegiado y Habilitado 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación especializada relacionada con la función a desempeñar en el área. Capacitación en la programación, elaboración y/o formulación, gestión de proyectos de Inversión Pública, INVIERTE.PE y o afines al cargo. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, capacidad de resolver problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad Inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el reconocimiento y sistematización (diagnostico) de las características sociales, culturales históricas de las comunidades ubicadas en el ámbito de estudio, para contextualizar el problema que aborda el proyecto. Participar en la identificación de involucrados del proyecto, en particular con poblaciones, comunidades y organizaciones sociales comprendidas en los impactos que el proyecto pueda generar. Gestionar de manera conjunta con el profesional especialista (responsable del diseño geométrico del eje de la vía), en lo referente a la afectación de áreas privadas a lo largo del tramo de estudio. Desarrollar con los involucrados, procesos para acuerdos, arreglos y facilidades para solución de conflictos que el proyecto genere (organización de talleres u otras dinámicas), en coordinación con las autoridades locales competentes, según adenda de convenio aprobada por las partes. Establecer el Plan de Compensaciones y reasentamiento de las poblaciones que se encuentren comprendidas en el proyecto, debidamente valorizados. Gestionar el componente social del proyecto en todos sus alcances. Elaboración de Actas y compromisos sociales, para la liberación de espacios en las áreas de intervención de Proyectos de la Coordinación de Estudios de Inversión – CEPI Elaboración del Plan de Afectaciones y Compensaciones – PAC, de acuerdo a la norma vigente Elaboración del Plan de Afectaciones y Reasentamiento Involuntario – PACRI, conforme a las áreas de intervención de los proyectos de inversión de la Coordinación de Estudios de Pre Inversión – CEPI Y demás que le asigne el Coordinador de Estudios de Pre Inversión. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	Decreto Supremo N°728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	META 019 – ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial, trabajo de Gabinete y de campo.		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

N° 12		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	P-III		
CÓDIGO	CEPI-PVI-L		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I – ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACIÓN ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Economía o afines Colegiado y habilitado 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación Especializada relacionada con la función a desempeñar en el área. Capacitación en la programación, elaboración y/o formulación, gestión de proyectos de Inversión Pública, INVIERTE.PE. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Contar con conocimientos en Gestión de la Inversión Pública bajo el Sistema INVIERTE.PE Contar con conocimiento en Procesador de Textos, Hoja de Cálculo, Programas de Presentación a Nivel Básico. Tener conocimientos de Microsoft Office y similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, capacidad de resolver problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad Inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Organización, planeamiento, seguimiento y control de procesos y/o actividades en la formulación y/o evaluación de proyectos de inversión pública en el marco de INVIERTE.PE. Desarrollo de actividades relacionadas a la formulación de proyectos de inversión en el marco de INVIERTE.PE. Elaboración de Términos de Referencia para el desarrollo de servicios a la formulación y/o evaluación de proyectos de inversión en el marco del INVIERTE.PE. Sistematización de información y datos para proyectos de inversión pública en el marco de INVIERTE.PE. Elaboración de informes y reportes relacionado a proyectos de inversión pública en procesos de formulación y/o evaluación. Manejo de sistemas informáticos de INVIERTE.PE Elaboración y evaluación de proyectos del sector turístico Y demás que le asigne el Coordinador de Estudios de Pre Inversión. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Supremo N°728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	META 019 – ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial, trabajo de Gabinete y de campo.		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 13		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	P-III		
CÓDIGO	CEPI-PIII-M		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I – ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Economía o afines Colegiado y habilitado 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área 		
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación Especializada relacionada con la función a desempeñar en el área. Capacitación en la programación, elaboración y/o formulación, gestión de proyectos de Inversión Pública, INVIERTE.PE. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Contar con conocimientos en Gestión de la Inversión Pública bajo el Sistema INVIERTE.PE Contar con conocimiento en Procesador de Textos, Hoja de Cálculo, Programas de Presentación a Nivel Básico. Tener conocimientos de Microsoft Office y similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, capacidad de resolver problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad Inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Organización, planeamiento, seguimiento y control de procesos y/o actividades en la formulación y/o evaluación de proyectos de inversión pública en el marco de INVIERTE.PE. Desarrollo de actividades relacionadas a la formulación de proyectos de inversión en el marco de INVIERTE.PE. Elaboración de Términos de Referencia para el desarrollo de servicios a la formulación y/o evaluación de proyectos de inversión en el marco del INVIERTE.PE. Sistematización de información y datos para proyectos de inversión pública en el marco de INVIERTE.PE. Elaboración de informes y reportes relacionado a proyectos de inversión pública en procesos de formulación y/o evaluación. Manejo de sistemas informáticos de INVIERTE.PE Elaboración y evaluación de proyectos del sector turístico Y demás que le asigne el Coordinador de Estudios de Pre Inversión. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Supremo N°728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	META 019 – ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial, trabajo de Gabinete y de campo.		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción por 3 meses, con posible prórroga mediante adenda		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°14		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	SUB-DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL		
CATEGORÍA REQUERIDA	PIV		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TÉCNICO DE OBRA I – LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI		
CODIGO DE CARGO	OL-PIV-N		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Contar con un profesional para garantizar la asistencia técnica al residente de obra.		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ingeniería Civil. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACIÓN	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Microsoft Office. • Manejo de Microsoft Project o similares. • Manejo de Software S10 o similares. • Manejo de AutoCAD, Civil 3D o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y verificar el expediente técnico y/o modificaciones. La revisión y la verificación se consideran de fundamental importancia y debe entenderse como una optimización de este, confrontando lo señalado en los planos como el terreno, participar en la elaboración del informe de compatibilidad (de corresponder) o elaboración de informes de corte. • Participar en la ejecución de la obra y que esta se sujete al expediente técnico aprobado. • Realizar los metrados diarios de los trabajos ejecutados en obra, que serán informados diariamente y consolidados de manera mensual. • Realizar la cuantificación y contraste de los metrados realizados en cada jornada con lo que se consigna en el expediente técnico, reportando cualquier mayor metrado, partida nueva o cualquier situación que amerite su análisis y autorización del supervisor de obra, previa coordinación con el residente de la obra. • Participar en la elaboración de expedientes de modificación y ampliaciones de plazo • Participar en el control, registro, administración, custodia y mantenimiento de todas las maquinarias, vehículos, equipos, materiales y/o insumos asignados a la obra. • Participar en la elaboración y presentación del informe mensual, con la conformidad del supervisor, dentro de los 05 primeros días hábiles del mes siguiente, a la Sub-Dirección de infraestructura vial; así como la elaboración de los formatos 12-B e InfOrbras. • Participar en la compatibilización de horas maquina y rendimientos, verificación del movimiento almacén con la ejecución física de trabajos en obra. • Participar en la elaboración y presentación del informe anual y/o final de la obra. • Controlar y verificar las actividades de campo en coordinación con profesionales de las diferentes especialidades, así como con las normas de calidad, seguridad, salud y medio ambiente. • Y otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas. 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0007 - MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO.		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°15		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	SUB-DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL		
CATEGORÍA REQUERIDA	PII		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN EXPLANACIONES I – LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI		
CODIGO DE CARGO	OL-PII-Ñ		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Contar con un profesional para garantizar la adecuada ejecución del proyecto.		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ingeniería Civil. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	03 años de experiencia en la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACIÓN	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Software S10. • Manejo de AutoCAD o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar trabajos de control técnico - administrativo en obra, con sujeción estricta al Expediente Técnico en la ejecución de trabajos de corte en material suelto, roca suelta y roca fija. • Efectuar el seguimiento y evaluación de las metas programadas con respecto al programa de ejecución de obra y referidas a su especialidad. • Elaborar los sustentos técnicos de acuerdo con su especialidad para la obtención de autorizaciones y/o permisos ante entidades externas, que permitan ejecutar la obra con normalidad y en los plazos previstos. • Coordinar constantemente con el maestro de explanaciones de obra, para obtener información diaria del avance de obra. • Realizar permanentemente el control diario de equipo mecánico y su rendimiento, así como de la correcta utilización en los diferentes frentes de trabajo en explanaciones, cuando corresponda. • Informar oportunamente al Residente de obra sobre el avance físico el mismo que permitirá formular sus informes de fin de mes. • Coordinar con el Residente y maestro de obra, sobre la disposición de labores diarias del personal de obra. • Cumplir y hacer cumplir las acciones programadas del día. • Responsabilidades en control topográfico y las explanaciones de campo en coordinación con el topógrafo de obra y los planos vigentes de obra, así como aportar con conocimientos técnicos para ejecuciones de posibles modificaciones durante la ejecución del proyecto. • Elaboración de los planos finales de obra en conjunto con el topógrafo de obra. • Y otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas. 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0007 - MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO.		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°16		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	SUB-DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL		
CATEGORÍA REQUERIDA	PII		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA DE OBRAS DE ARTE I – LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI		
CODIGO DE CARGO	OL-PII-O		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Contar con un profesional para garantizar la adecuada ejecución del proyecto.		
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ingeniería Civil. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	03 años de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACIÓN	Contar con Capacitación especializada en la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Software S10. • Manejo de AutoCAD o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que se sigan los planos y especificaciones técnicas para la construcción de las obras de arte y drenaje del proyecto; asimismo, coordinar con el personal de construcción y realizar inspecciones continuamente para garantizar la calidad y el cumplimiento de los estándares de construcción. • Coordinación con otros equipos y profesionales para asegurar una integración adecuada de las estructuras a construir en la carretera en general, participando en reuniones de seguimiento, intercambia información técnica y coordinación de los procesos constructivos. • Realizar controles de calidad para asegurar que los sistemas de drenaje cumplan con los estándares establecidos en el expediente técnico. • Asegurarse de que se disponga de los recursos necesarios, como equipos y materiales para la ejecución de los trabajos de las obras de arte y drenaje para que se cumplan los plazos de construcción establecidos. • Resolver problemas constructivos que puedan surgir durante la construcción de las obras de arte. Esto puede incluir ajustes en el diseño, solución de desafíos técnicos y toma de decisiones en tiempo real para garantizar la integridad estructural y funcionalidad de las obras de arte. • Documentar y registrar todas las actividades relacionadas con la construcción de las obras de arte y drenaje el cual será presentado mensualmente al residente de obra. Implica la generación de informes de procesos constructivos, registros fotográficos, documentación de cambios y cualquier otra información relevante para el control y seguimiento de la construcción de las estructuras. • Y otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas. 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0007 - MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO.		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°17		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	SUB-DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL		
CATEGORÍA REQUERIDA	PII		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN EQUIPO MECÁNICO I – LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI		
CODIGO DE CARGO	OL-PII-P		
OBJETO DE CONTRATACIÓN	Contar con un profesional para garantizar la adecuada ejecución del proyecto.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en ingeniería mecánica o afines. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	03 años de experiencia en la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACIÓN	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Microsoft Office o similares 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan de mantenimientos preventivos y correctivos de la maquinaria y equipos propios asignada a la obra. • Elaboración de especificaciones técnicas y/o términos de referencia de requerimientos enmarcados a la especialidad, requiera por la obra. • Desarrollar y actualizar el análisis de costos y rendimiento de maquinaria y equipos menor • Coordinar las actividades necesarias para el cumplimiento del mantenimiento de los equipos. • Control del rendimiento de los equipos. • Realizar modificaciones técnicas para la adecuada ejecución de la obra de acuerdo con su especialidad. • Control de los estados de operatividad y el uso de los equipos mecánicos. • presentar reportes diarios y la programación de las actividades que serán presentados en los informes mensuales y otros requeridos por la entidad. • Tener operativo las maquinarias de la entidad que están a cargo del área competente en obra • Capacitar a los operadores en el manejo y mantenimiento de equipo mecánico. • Identificar los componentes críticos de las unidades para luego ser evaluados. • Presentar un informe detallado del trabajo realizado mensualmente. • Y otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas. 		
CONDICIONES	DETALLE		
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0007 - MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO.		
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables.		
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°18		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES		
CATEGORIA REQUERIDA	P-I		
CARGO REQUERIDO	SUPERVISOR DE OBRA I		
CODIGO DE CARGO	OL-PI-Q		
OBJETO DE CONTRATACION	Contar con un Profesional para garantizar la supervisión de la obra, para el control técnico administrativo, que permitan garantizar el seguimiento y control de la buena ejecución técnica financiera de los proyectos de inversión, reconocidos en los principios de calidad, adecuada utilización de recursos y cumplimiento de metas y plazos establecidos en el proyecto y/o expediente técnico.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Civil Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 07 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	03 años de experiencia en la especialidad (Residencia de Obra/Supervisión) en Sector Público y/o Privado.		
ESPECIALIZACION	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado. Conocimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE Conocimiento del Sistema de Administración Pública Conocimientos en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Manejo de Software S10. Manejo de AutoCAD o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Supervisar el proceso de ejecución de la obra: "Mejoramiento Carretera en los Distritos de Langui, Layo y Kunturkanki de la Provincia de Canas, Departamento de Cusco", en concordancia con lo establecido en la Directiva N°02-2007-COPESCO/GRC, funciones y atribuciones del inspector o supervisor de la obra para ejecución de obras por administración directa, aprobada por Resolución Directoral N°214-2007-DE-COPESCO/GRC del 23 de noviembre de 2007, y la Directiva N°003-2007-COPESCO/GRC ejecución y control de obras por Administración Directa, aprobada por Resolución Directoral N°182-2007-DE-COPESCO/GRC del 02 de octubre de 2007. Velar por el estricto cumplimiento de los términos establecidos en el Expediente Técnico aprobado, disponiendo las medidas correctivas que sean necesarias. Permanecer en la obra en el horario de trabajo establecido, y de ser necesario en horario adicional, durante todo el período de ejecución de obra. Las demás que le asigne el Inmediato Superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N°728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0007 - MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables.		
REMUNERACION MENSUAL	S/5,500.00 (Cinco mil quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N° 19		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES		
CATEGORIA REQUERIDA	P-III		
CODIGO DE CARGO	HZ-PIII-R		
CARGO REQUERIDO	SUPERVISOR DE OBRA II – HUAROCONDO ZURITE		
OBJETO DE CONTRATACION	Contar con un Profesional para garantizar la supervisión de la obra, para el control técnico administrativo, que permitan garantizar el seguimiento y control de la buena ejecución técnica financiera de los proyectos de inversión, reconocidos en los principios de calidad, adecuada utilización de recursos y cumplimiento de metas y plazos establecidos en el proyecto y/o expediente técnico.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Civil Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	02 años de experiencia en la especialidad (Residencia de Obra/Supervisión) en Sector Público y/o Privado.		
ESPECIALIZACION	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado. Conocimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE Conocimiento del Sistema de Administración Pública Conocimientos en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Manejo de Software S10. Manejo de AutoCAD o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Supervisar el proceso de ejecución de la obra: "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana, en la vía Vecinal CU – tramo CCPS Huarcocondo y Zurite, en los Distritos de Huarcocondo y Zurite de la Provincia de Anta, Departamento de Cusco", en concordancia con lo establecido en la Directiva N°02-2007-COPESCO/GRC, funciones y atribuciones del inspector o supervisor de la obra para ejecución de obras por administración directa, aprobada por Resolución Directoral N°214-2007-DE-COPESCO/GRC del 23 de noviembre de 2007, y la Directiva N°003-2007-COPESCO/GRC ejecución y control de obras por Administración Directa, aprobada por Resolución Directoral N°182-2007-DE-COPESCO/GRC del 02 de octubre de 2007. Velar por el estricto cumplimiento de los términos establecidos en el Expediente Técnico aprobado, disponiendo las medidas correctivas que sean necesarias. Permanecer en la obra en el horario de trabajo establecido, y de ser necesario en horario adicional, durante todo el período de ejecución de obra. Las demás que le asigne el Inmediato Superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N°728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0008 - Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana, en la Vía Vecinal CU 902 - Tramo Ccpps Huarcocondo y Zurite, en los Distritos de Huarcocondo y Zurite de la Provincia de Anta - Departamento de Cusco.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la fecha contratación por un periodo de 03 meses, renovables.		
REMUNERACION MENSUAL	S/4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		